



C I R C U L A R CSJCOC23-167

Fecha: 26 de diciembre de 2023

PARA: Estudiantes de la Facultad de Derecho de las Universidades del Departamento de Córdoba.

DE: Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba

ASUNTO: "Remisión del Acuerdo PCSJA23-12127 del 22 de diciembre de 2023"

Respetados servidores judiciales:

Para su conocimiento y demás fines pertinentes, de manera atenta se remite lo siguiente:

Oficina que solicita difundir la información	Documento y asunto
MARTHA LUCÍA OLANO GUZMÁN vicepresidente del Consejo Superior de la Judicatura	<p style="text-align: center;">Acuerdo PCSJA23-12127 22 de diciembre de 2023</p> <p>ASUNTO: "Por el cual se da apertura a la etapa de inscripciones para la presentación del examen de Estado señalado en la Ley 1905 de 2018 – Aplicación 2024-I"</p> <p>"(...) Artículo 2. Apertura de la etapa de inscripciones. Adelantar el proceso de inscripción del examen de Estado señalado en la Ley 1905 de 2018, que tendrá lugar desde las cero horas (0:00) del día 26 de diciembre de 2023, hasta las veinticuatro horas (24:00) del 23 de enero de 2024."</p>

Cordialmente,

ISAMARY MARRUGO DIAZ
Presidente

Anexo: Acuerdo PCSJA23-12127 22 de diciembre de 2023

IMD/LEPM/mgsb



Circular No. 2

Carrera 6 N° 61-44 Piso 3 Edificio Elite.
Correo electrónico: conseccor@cendoj.ramajudicial.gov.co
www.ramajudicial.gov.co
Teléfonos: (4) 7890087 Ext 181,182 y 183
Montería - Córdoba. Colombia